
ANTONIO NARIÑO Y EL PERIODISMO

Hernán Valencia Benavides

Fue en el mes de diciembre de 1793 cuando don Antonio Nariño y Alvarez hizo chirriar los tórculos de su imprenta patriótica, con miras a traducir del francés al castellano los diecisiete artículos de los Derechos del Hombre. Lo anterior motivó que contra él se hiciera el primer juicio de imprenta en Colombia. Por tal razón, varias instituciones históricas, así como el Círculo de Periodistas de Bogotá, dieron en llamar a 1993 como el año Nariñista ya que pronto estaremos conmemorando los 200 años de tan magno acontecimiento.

Otras entidades de carácter cultural se encuentran empeñadas en sacar a la luz pública, diversa gama de escritos en donde se resalten las virtudes y ejecutorias del ilustre padre de Cundinamarca.

Según lo expresan connotados periodistas, aquel escritor que difunde noticias y que además difunde ideas con propósitos aplicables a la organización y marcha de los pueblos, es un verdadero periodista. En este sentido, Antonio Nariño aunó las dos cualidades y se mostró como uno de los mejores periodistas del siglo anterior.

El Precursor de la Independencia, justamente desde que efectuó la célebre traducción de aquellos derechos inalienables del ser humano, entró por derecho propio al noble ejercicio del periodismo. Sin embargo, su tarea informativa la desplegó desde las históricas páginas de La Bagatela.

En efecto, el 14 de julio de 1811 publicó Nariño y dio a conocer a los santafereños, lo que desde ese preciso momento se convertiría en el primer órgano político y de combate en la América española.

Desde sus insuperables páginas, Nariño sostiene la necesidad de que nuestra patria adopte cuanto antes el sistema centralista de gobierno, pues las ideas federalistas copiadas de los Estados Unidos, no encuadraban con el *modus vivendi* del momento. Evidentemente, algunos de nuestros criollos engolosinados por el ansia del poder, no quisieron entender que nuestra manera de ser, nuestro espíritu y nuestras costumbres eran muy diferentes a las de los anglosajones.

Tampoco aceptaban, con el doctor Camilo Torres a la cabeza, que en los comienzos de nuestra autonomía administrativa resultaba necio permitir que cada uno de los municipios se convirtieran en repúblicas independientes, como ya había sucedido con Tunja, Cartagena y Antioquia entre otras. El sabio santafereño con una visión verdaderamente profética para el momento, señaló la importancia del centralismo con el fin de compactar los recursos humanos y materiales posibles, para podernos defender de una inevitable reconquista española.

Antonio Nariño fue un verdadero autodidacta, superado únicamente en asuntos de economía por el también Precursor don Pedro Fermín de Vargas. En medicina, como dato curioso, Nariño llegó a dar fórmulas médicas con óptimos resultados.

Pese a las advertencias del santafereño, que no buscaba otra cosa distinta a la meditación del gobernante respecto a la defensa que las circunstancias demandaban, se vio en la imperiosa obligación de tumbar de la presidencia de Cundinamarca a don Jorge Tadeo Lozano.

Era este un caballero a todo dar. Como que no en vano había desempeñado los cargos de Guardia de Corps, miembro destacado de la Expedición Botánica donde elaboró la "Fauna de Cundinamarca" y primer presidente de Cundinamarca. No escuchó Tadeo Lozano las sabias recomendaciones del caballero andante don Antonio Nariño y como era de esperarse, cayó.

Desde la tribuna de Gutemberg, en una edición extraordinaria de La Bagatela que apareció el 19 de septiembre de 1811, Nariño cambiaría los destinos de la atribulada nación. Bajo el título de "Noticias muy gordas", informaba a la opinión que el Virrey Benito Pérez no estaba en Panamá sino en Santa Marta y que contaba con más de 800 soldados para tomarse a Santafé de Bogotá y el resto de las provincias.

Conozcamos algunos de los apartes de tan importante noticia periodística:

“¿En qué fundamos las esperanzas de conservar nuestra libertad? Por fuera se aumentan los peligros y por dentro la desconfianza y la inacción. La patria no se salva con palabras, ni con alegar la justicia de nuestra causa. ¿ La hemos emprendido, la creemos justa y necesaria ? Pues a ello vencer o morir y contestar los argumentos con las bayonetas. ¿ Habrá todavía almas tan crédulas que piensen escapar del cuchillo si volvemos a ser subyugados ? Que no se engañen: somos insurgentes y rebeldes, traidores; y a los traidores, a los insurgentes y rebeldes se les castiga como a tales. Desengañense los hipócritas que nos rodean: caerán sin misericordia bajo la espada de la venganza, porque nuestros conquistadores no vendrán a disputar con palabras con nosotros, sino que segarán las dos yerbas sin detenerse a examinar y apartar la buena de la mala: morirán todos y el que sobreviviere, sólo conservará su miserable existencia para lograr al padre, al hermano, al hijo, al marido... ¡Abrámos por Dios los ojos ! la hora ha llegado; nuestra ruina es irremediable, si no nos unimos, sino deponemos todas las miras personales, todos los resentimientos pueriles, y sobre todo esta apatía, esta desconfianza estúpida, esta inacción tan superficial en momentos tan críticos. Que el fuego sagrado de la patria penetre en nuestros corazones y los inflame con la justicia de nuestra causa y los riesgos que nos amenazan; que no haya más que un sentimiento, un fin: que no se conozcan más distinciones de patria, de profesiones, para defender nuestra libertad, que el ser ciudadano de Cundinamarca; y finalmente, que no se oiga más que una sola voz: salvar la patria o morir”.

Este desesperado llamado del periodista Nariño conmovió profundamente al pueblo santafereño, pues a partir de este instante recapacitaron en el sentido de que la libertad se defiende con las armas en la mano, pues todo acto libertador hay que mantenerlo y defenderlo a costa de cualquier sacrificio. Es entonces cuando el pueblo enardecido se dirige a la Sala de Justicia a pedir protección para la provincia y además la eliminación de la compañía de Challerda compuesta en su mayoría por españoles.

Fue a partir de este instante cuando los gobernantes de nuestra patria empezaron a creer en el poder inmenso que tiene la prensa seria y organizada. En efecto, quedó claramente demostrado que un medio de comunicación bien dirigido y ante todo si se lo propone, es capaz de tumbar a un mandatario del poder. Por algo a la prensa la llamamos el cuarto poder.

A La Bagatela se le da siempre un tinte netamente político, pero hemos de recordar que en sus páginas también tuvieron

cabida los más selectos artículos de variada índole, como es el caso de la filosofía. Justamente, en el mencionado órgano Nariño además de citar la influencia del pensador Jeremías Benthán y su doctrina utilitarista, emplea algunos diálogos de estilo filosófico.

Tildado el gobierno del periodista Nariño de tiránico y despótico, le contestó a sus gratuitos enemigos a través de La Bagatela de la siguiente manera: "No hay una defensa más vigorosa y convincente de la libertad del gobierno que los mismos papeles que se imprimen y se escriben bajo su vista; no hay género de dicerios que con disfraz o sin él, no se le halla dicho por la prensa y hasta ahora no sabemos que se haya hecho la menor providencia contra sus autores... con la imprenta libre no puede haber tiranía". Qué gran lección esta de la libertad de prensa que Nariño le legó a la posteridad !

Y pensar que de esa libertad echaron mano sus detractores para atacarle incesantemente. El propio doctor Camilo Torres, su más acérrimo enemigo político lo ultrajó violentamente desde un medio al que denominaron "El Montalván". Igual cosa hicieron personalidades costeñas desde las páginas ardientes del "Argos Americano".

Pero como si lo anterior no bastara para ganarse por mil títulos el calificativo de periodista, el Precursor de la Independencia creó también la "Gazeta Ministerial de Cundinamarca", que puso bajo la dirección de don Miguel José Montalvo y que contó aunque temporalmente, con la colaboración de don Manuel del Socorro Rodríguez en la redacción. Este boletín oficial tuvo como objetivo dar información acerca de los acontecimientos gubernamentales, así como transcribir los decretos y providencias emanados del ejecutivo. Su duración se prolongó hasta el año de 1815, vísperas ya de la terrorífica reconquista española que acabó con toda forma de pensamiento democrático.

Nariño, que fue el espíritu mismo de la Constitución de Cundinamarca de 1812, declaraba en dicho instrumento referente a la imprenta lo que viene a continuación: Todos los ciudadanos tienen la libertad para imprimir cualesquiera escritos políticos o profanos: pero ninguno podrá abusar de esta libertad para imprimir obras obscenas ni contra la religión. Los autores son los únicos responsables de sus producciones y no los impresores.

Pero lo que más sorprende del Nariño periodista, es que cuando por amor a su entrañable patria estuvo cuatro años preso

en España, se decidió a colaborar en las páginas de la Gaceta de Cádiz, ante la insistencia de su director. En efecto, desde este medio Nariño hace un análisis serio de los problemas más agudos que aquejaban a la América española con la llegada de Morillo, a la vez que solicitaba de las gentes sensatas una decisiva colaboración para el gran General don Rafael del Riego, a quién mucho debe la independencia americana. Cabe aquí resaltar que el inteligente santafereño cuando se aprestó a colaborar en la Gaceta de Cádiz, utilizó para su propia seguridad el seudónimo de Enrique Somoyar, que fue un ilustre cartagenero que lo socorrió en uno de sus momentos más difíciles en la ciudad heroica. Sus opiniones fueron bien acogidas en España.

Y terminamos este breve bosquejo acerca del Padre de Cundinamarca, don Antonio Nariño, como ofrenda de gratitud a quién tanto hizo por las libertades de imprenta y de opinión a nivel continental. Llor a su memoria.

BIBLIOGRAFIA

- CACUA PRADA, Antonio. *Historia del periodismo colombiano*. Bogotá. 1968.
- SANTOS MOLANO, Enrique. *Antonio Nariño. Tomo II*. Bogotá, 1972.
- HERNANDEZ DE ALBA, Guillermo. *Próceres ideólogos de la independencia. Presidencia de la República*, 1979.

Hernán Valencia Benavides, Historiador y profesor de la Escuela Militar de Cadetes, Miembro de la Academia Colombiana de Historia.

¡Expresé sus conocimientos!
En los campos de la defensa,
el desarrollo nacional y otros
temas de interés Institucional!



La
Revista de las
Fuerzas Armadas le ofrece
esta oportunidad

¡Vine úlese!

Envíe sus escritos a la Escuela Superior de Guerra

REVISTA DE LAS FUERZAS ARMADAS
BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FUERZAS MILITARES
"TOMAS RUEDA VARGAS"
BOGOTÁ, D. C. - COLOMBIA